

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad exigido por el artículo 22 del Decreto de 26 de noviem-

bre de 1954 y Orden ministerial de 29 de marzo de 1956.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Uni-

dad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 30 de marzo de 1977.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—2.741-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

GERONA

Sección del Patrimonio del Estado

En la Delegación de Hacienda de Gerona se tramita expediente de investigación, iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 22 de febrero de 1977, de conformidad con lo prevenido en el artículo 20 y siguientes del Reglamento dictado para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto 5 de noviembre de 1964, para determinar la propiedad de la parcela número 16 del polígono número 5 del municipio de Viure; titular en Catastro de Rústica, el Estado; paraje Bach de M; linderos: al Norte, con Pedro Culubret Camps; al Este, con camino; al Sur, con Martín Camps Corominas; al Oeste, con Jaime Romanach Corominas; cultivo, improductivo y erial; superficie, 47 áreas 50 centiáreas.

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al en que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Viure, aleguen ante esta Delegación de Hacienda lo que convenga a su derecho acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Gerona, 28 de febrero de 1977.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—2.095-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

MALAGA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Málaga hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

6.248. «María Teresa». Caliza. 36. Cártama, Alhaurin de la Torre y Alhaurin el Grande. 8 de enero de 1977, número 5.

6.249. «Vicenta». Pizarra. 6. Cártama y Coin. 6 de enero de 1977, número 4.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el ex-

pediente dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Málaga, 25 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jaime Rodríguez Gomendio.

MINISTERIO DEL AIRE

Tercera Región Aérea

JEFATURA DE PROPIEDADES Y PATRIMONIO

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de fecha 21 de febrero de 1977, edicto de información pública de la expropiación de un solar en la ciudad de Valencia, situado entre las calles Brasil-chafflán a Castán Tobeñas, y a la vista de las alegaciones formuladas en el plazo de dicha información pública, quedan rectificadas los datos que en el mismo se indicaban, en el sentido de que el propietario es doña Angeles García Esteban, y la superficie a ocupar es de 135,21 metros cuadrados (ciento treinta y cinco metros cuadrados con veintidós decímetros cuadrados).

Lo que se hace público a los fines del artículo 20 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, declarándose por el presente la necesidad de la ocupación.

Contra este acuerdo y conforme con lo dispuesto en el artículo 22 de la misma Ley, cabe recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro del Aire, que podrá interponerse por la interesada en el plazo de diez días a contar de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 28 de marzo de 1977.—El Jefe de Propiedades y Patrimonio, José Ignacio Toledo Matión.—993-D.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Consumidores

Resolución por la que se hace pública la sanción impuesta a «Supermercados Aragoneses, S. A.» (SABECO), en el expediente número 203/75-B-1, de la Dirección General de Consumidores

En virtud de resolución dictada por el excelentísimo señor Ministro de Comercio con fecha 2 de noviembre de 1975, en el expediente número 203/75-B-1 del Registro General, correspondiente al 50-218/75 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Zaragoza, ha sido sancionado

con multa de 250.000 pesetas «Supermercados Aragoneses, S. A.» (SABECO), vecino de Zaragoza, con domicilio en calle Cabezo Buenavista, número 7, por fraude en la calidad y precio ilícito de pescado.

Con fecha 3 de febrero de 1977 la adquirido firmeza dicho acuerdo en vía administrativa al ser desestimado el recurso de reposición que tenía interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 3632/1974, de 20 de diciembre.

Madrid, 24 de febrero de 1977.—El Director general.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Partido Socialista Obrero Español», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Partido Socialista Obrero Español».

Domicilio: Calle Joaquín García Morato, número 165, Madrid.

Título de la publicación: «El Socialista».

Subtítulo: Órgano del Partido Socialista Obrero Español. Fundador: Pablo Iglesias. Fundado en 1886.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: Tabloide.

Número de páginas: 16.

Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: 100.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Órgano de información general del Partido Socialista Obrero Español. Difundir el pensamiento socialista y analizar la realidad social, con arreglo a los principios del Partido. Comprenderá los temas de: Información general, a través de artículos firmados y editoriales.

Director: Don Antonio Guerra Gil.

R. O. P. número 5.235.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Director general.—3.627-C.

JUNTA SINDICAL DE LA BOLSA OFICIAL DE COMERCIO Y DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE BARCELONA

Inclusión de valores a la cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión del día 3 de marzo de 1977 y con arreglo a las disposiciones legales vigentes, acordó declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, las 100.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.200.001 al 1.300.000, emitidas por la Compañía «Española del Zinc, Sociedad Anónima», mediante escritura de 9 de mayo de 1975, en representación de 50.000.000 de pesetas de su capital social.

Dichas acciones otorgan a sus poseedores iguales derechos políticos y económicos que las anteriores circulantes.

Los títulos representativos de las propias acciones son cortados de libros-talonarios con la numeración correlativa antes indicada, llevan cupones número 34 y siguientes para el cobro de dividendos, están fechados en Madrid el día de su emisión y vienen autorizados con las firmas impresas del Presidente y del Consejero-Delegado de la Compañía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, 8 de marzo de 1977.—El Síndico-Presidente, José Pamies Miranda.—El Secretario, Ramón Acín Ferrer.—2.890-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial («Naviera Vizcaína, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial», de esta Bolsa, 450.000 acciones, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 450.000, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación en representación de su capital social estatutario por «Naviera Vizcaína, S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 25 de febrero de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—752-D.

Admisión de valores a la cotización oficial («S. A. Valores Mobiliarios»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 280.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 350.001 al 630.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «S. A. Valores Mobiliarios», mediante escrituras públicas del 5 de mayo de 1972, 10 de mayo de 1973, 21 de febrero de 1974 y 10 de enero de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 3 de marzo de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—2.887-C.

Admisión de valores a la cotización oficial («Banco Industrial del Sur»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 500.000 acciones, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.500.001 al 3.000.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de abril de 1976, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco Industrial del Sur», mediante escritura pública del 23 de abril de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 3 de marzo de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—3.052-C.

Admisión de valores a la cotización oficial («Unión Explosivos Río Tinto, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 400.000 bonos de Caja simples, convertibles, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 400.000, al interés neto anual del 7,50 por 100; pagadero por semestres vencidos los días 1 de abril y 1 de octubre de cada año, a partir del 1 de octubre de 1976; amortizables a la par, por quintas partes y por sorteo, el 1 de abril de los años 1979 al 1983, inclusive, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar total o parcialmente esta amortización, convertibles en acciones de la Sociedad en octubre de 1976, abril de 1977 y abril de 1978, participando de los beneficios sociales de la Sociedad estas acciones, a partir del 1 del mes en que opten por la conversión, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», mediante escritura pública del 31 de marzo de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 3 de marzo de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—3.075-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Citroën Hispania, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 25 de noviembre de 1974: 195.938 acciones ordinarias, al portador, totalmente liberadas, serie A, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1.585.313 al 1.781.250, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1975.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de marzo de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—3.065-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 23 de febrero último, y en uso de las facultades que le confieren el Cód-

igo de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Compañía de Transportes e Inversiones, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 14 de marzo de 1975: 250.000 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 532.001 al 782.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de marzo de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—1.207-12.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 23 de febrero último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Compañía Inmobiliaria Valenciana, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 14 de marzo de 1975: 200.000 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 400.001 al 600.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de marzo de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—1.206-12.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CATALUÑA

Don Enrique Berned Gella causó baja total voluntaria en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público, como consecuencia de la solicitud de devolución de fianza formulada por el interesado y a fin de que puedan producirse reclamaciones contra la misma en el plazo de tres meses.

Barcelona, 16 de diciembre de 1976.—El Presidente, José Mas Santacréu.—827-D.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE

GESTORES ADMINISTRATIVOS DE VALLADOLID

Ha causado baja en el ejercicio de la profesión de Gestor Administrativo, a petición propia, don Francisco Fernández García, vecino de Ponferrada.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 9 de marzo de 1977.—El Presidente, Marcelino Pertejo Seseña.—3.041-C

BANCO DE ESPAÑA

Variaciones experimentadas durante el mes de enero de 1977 en el Registro de Entidades Cooperativas de Crédito, dependiente de este Banco de España

ALTAS

Sección A.:

Número 79. Caja Rural de la Cooperativa Agropecuaria de Almenar y su comarca, Almenar (Lérida).

Número 80. Cooperativa de Crédito Caja Rural de Castellón de la Plana, Castellón de la Plana.

Madrid, 5 de febrero de 1977.—2.126-A.

BANCO DE CREDITO CORPORATIVO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que esta Entidad aplicará en las operaciones que se detallan y que se formalicen a partir del 1 de abril de 1977, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

Tipos de interés	
Preferenciales	Máximos
Porcentaje	Porcentaje

1) Operaciones activas:

No sufren alteración con respecto a las publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 2, de fecha 3 de enero de 1977, a excepción de las operaciones formalizadas a plazo, igual o superior a dos años e inferior a tres años.

Comercial (incluidas comisiones)	12	13,50
Crédito (incluidas comisiones)	12	13,50

2) Operaciones pasivas:

No sufren alteración con respecto a las publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 2 de fecha 3 de enero de 1977.

Barcelona, 17 de marzo de 1977.—Banco de Crédito Corporativo, Oficina Central-Barcelona.—El Interventor general, Julio Sánchez-Cózar Valero.—828-D.

BANCO INDUSTRIAL DE LOS PIRINEOS, S. A.

GERONA

Calle Mediodía, 14 y 16

Dividendo pasivo

El Consejo de Administración de este Banco, en su reunión del día 31 de enero de 1977, tomó el acuerdo de recabar de los accionistas el desembolso del segundo dividendo pasivo, del 50 por 100 del capital social, durante el próximo mes de abril.

Consecuentemente se pone en conocimiento de todos los accionistas que han de llevar a cabo dicho desembolso en nuestras oficinas de Gerona, calle Mediodía, 14 y 16.

Gerona, 9 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo.—722-D.

BANCO DE ASTURIAS

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de abril del corriente año, a las cinco treinta horas de la tarde, en el domicilio social, en Sama de Langreo (Generalísimo, 18).

Orden del día

1. Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

2. Nombramiento de Consejeros.

Sama de Langreo, 1 de abril de 1977.—Visto bueno, el Presidente, José Ramón Villa Llana.—El Secretario del Consejo, Francisco María García Morales.—3.644-C.

MIAMANCA

Plaza de Toros de Fuenterrabía

Cumpliendo lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de abril de 1977, a las once y media de la mañana en el domicilio social, calle de la Victoria, número 9, en primera convocatoria, y en segunda, en

su caso, para el siguiente día 21, a la misma hora y en el propio local, para tratar del siguiente orden del día.

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio 1976.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

3.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.443-C.

EUROVIAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA DE AUTOPISTAS, S. A.

Emisión de obligaciones hipotecarias, 5 abril 1976

PAGO DE CUPON

El próximo día 5 de abril vence el segundo cupón de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 24 de marzo de 1977.—876-D.

CONTABLE, S. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Calle Albareda, 48. Teléfono 26 01 81

La Junta general publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de febrero de 1977, se aplaza para el día 20 de abril a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Las Palmas, 22 de marzo de 1977.—Por el Consejo de Administración, Enrique Montero Gómez.—877-D.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE IRALABARRI

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en las oficinas de la Sociedad, el día 29 de abril próximo, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo sitio y hora, para la aprobación del Balance, gestión social, designación de cen-

sos de cuentas y renovación de Consejeros, de acuerdo con lo establecido en los artículos 50 y 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 24 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.422-C.

AUXILIAR TEXTIL ALGODONERA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Pareto, número 60, Hospital de Llobregat, el día 27 del próximo mes de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados y su distribución, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y por la Gerencia.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a dicha Junta, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Hospitalet de Llobregat, 25 de marzo de 1977.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Jacinto Guergué Carrancho.—3.426-C.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de abril de 1977, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, calle de la Victoria, número 9, en primera convocatoria, y en segunda en su caso, para el siguiente día 21, en el mismo sitio y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio 1975-76.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1976-77.

3.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.441-C.

PLAZAS DE TOROS DE GUIPUZCOA, SOCIEDAD ANONIMA

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de abril de 1977, que tendrá lugar a las doce y media de la mañana en el domicilio social, calle de la Victoria, número 9, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día 21, en segunda, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio 1976.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

3.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.442-C.

**INVERSIONES DE VALORES INDUSTRIALES, S. A.
(INDUVISA)**

Balanza de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado	3.214.189,80	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	267.513.224,46	Préstamos a largo y medio	75.000.000,00
Tesorería	7.344.625,16	Pérdidas y Ganancias	6.837.738,69
Liquid. pendientes valores	1.638.042,49	Suscrip. pendientes de pago	288.200,00
Ajustes periodificación	1.813.021,00		
Resultado ejercicio pendiente de aplicación	562.635,76		
Total	282.105.938,69	Total	282.105.938,69

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos financieros	7.467.028,48	Ingresos financieros	2.588.795,81
Trab., suministros y servicios	482.829,84	Resultado enaj. cartera	12.701.561,62
Transportes y fletes	1.041,25		
Gastos diversos	144.586,77		
Dot. amort. del ejercicio	357.132,20		
			15.290.357,23
Resultado	6.452.618,54		
			6.837.738,69
Total	15.290.357,23	Total	15.290.257,23

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1976

Sector	Valor nominal	Valor efectivo	Valor medio último mes
Alimentación, bebidas y tabacos	12.500	27.495	24.562
Metálicas básicas	2.085.500	9.678.166	5.356.753
Maquinaria y material no eléctrico	10.785.000	34.870.989	33.594.443
Automóviles y maquinaria agrícola	1.725.000	4.035.866	3.557.812
Construcciones de obras públicas	475.000	3.306.023	2.890.082
Inmobiliarias y otras constructoras	19.100.000	40.158.290	38.891.250
Servicios comerciales	9.596.000	49.699.468	50.828.480
Bancos	16.086.250	74.243.026	64.297.188
Sociedades de Inversión Mobiliaria	20.370.000	51.485.989	52.899.500
Total	80.215.250	287.513.224	252.340.080

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 de la cartera:

- Tubacex, S. A.
- Euroholding, S. A.
- Simago, S. A.
- Banco Atlántico, S. A.
- Xarxa, Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Secretario.—1.350-8.

PERLITE ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el día 20 de abril del presente año, en el domicilio social, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Barcelona, 30 de marzo de 1977.—El Administrador, Isidro Marqués Villavecchia. 3.651-C.

PERLITE ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el día 20 de abril del presente año, en el domicilio social, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general de accionistas de 23 de diciembre de 1976.

2.º Ampliación del capital social.

3.º Modificación parcial, en su caso, de los Estatutos sociales.

4.º Delegaciones oportunas para elevar a escritura pública los acuerdos pertinentes.

Barcelona, 30 de marzo de 1977.—Un Administrador, Isidro Marqués Villavecchia.—3.652-C.

AUXILIAR COMERCIAL E INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

(ACISA)

Convoca a sus señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de abril de 1977, a las doce horas, en calle Balmes, número 76, primero-primer, de Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a las once horas del día 28 de abril de 1977, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

3.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas.

4.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia a la citada Junta general ordinaria se encuentran a disposición de los señores accionistas en Balmes, número 76, primero-primer, de Barcelona, a partir del 1 de abril de 1977.

Barcelona, 29 de marzo de 1977.—El Administrador-Gerente.—1.359-4.

LA TAURINA DEL NORTE, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de abril de 1977, que tendrá lugar a la una y media de la tarde en el domicilio social finca El Jaral de la Mira, en San Lorenzo de El Escorial (provincia de Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el siguiente día 21, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio social 1975-76.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.444-C.

SERVICIOS FINANCIEROS DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA (SERFIMASA)

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 de abril de 1977, a las catorce horas, en el domicilio social, calle de Cristóbal Colón, 13, entresuelo B, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Ampliación de capital.

2.º Reestructuración del Consejo de Administración.

3.º Modificación de Estatutos.

Madrid, 30 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.657-C.

HIDRO-NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Dividendo activo

Aprobada por la Junta general de accionistas, celebrada el día 26 de marzo, la propuesta de distribución de beneficios presentada por este Consejo de Administración, y para dar cumplimiento a este acuerdo, se distribuirá a partir del día 11 de abril a las acciones números 1 al 2.073.932 inclusive, un dividendo activo del 9 por 100, y a las acciones números 2.073.933 al 2.899.154 inclusive, un dividendo activo del 1,60 por 100, correspondiente a los beneficios del ejercicio de 1976.

El importe líquido a satisfacer, una vez deducidos los impuestos, es de pesetas 33,40 por acción para los números 1 al 2.073.932 inclusive, y de pesetas 6,66 por acción, para los números 2.073.933 al 2.899.154 inclusive, que se hará efectivo, contra entrega del cupón número 13, en la oficina principal de Madrid, en los siguientes Bancos: Central, Español de Crédito, Santander, Hispano Americano, Rural y Mediterráneo, Ibérico, Atlántico y Urquijo.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.658-C.

INVEBOLSA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado	1.043.527,50	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	640.528.596,73	Reservas	218.680.775,41
Otros deudores	120.000,00	Préstamos a largo y medio	75.000.000,00
Tesorería	8.108.996,37	Entidades públicas	32.233,09
Liquid. pendientes valores	24.293.347,68	Pérdidas y Ganancias	183.419.429,06
Ajustes periodificación	1.078.569,28	Suscrip. pendientes de pago	40.600,00
Total	675.173.037,56	Total	675.173.037,56

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de personal	840.508,57	Ingresos accesorios explot.	863,00
Gastos financieros	10.810.073,90	Ingresos financieros	9.816.333,05
Tributos	844,00	Resultado enaj. cartera	187.105.802,12
Trab., suministros y servicios	1.349.565,47		
Transportes y fletes	22.805,75		
Gastos diversos	131.728,92		
Dot. amort. del ejercicio	347.842,50		
	13.503.369,11		
Resultado	183.419.429,06		
Total	196.922.798,17	Total	196.922.798,17

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1976

Sector	Valor nominal	Valor efectivo	Valor medio último mes
Extractivas	66.000	135.225	61.215
Inmobiliarias y otras constructoras	44.900.000	110.406.159	108.321.250
Electricidad	522.000	844.276	543.141
Servicios comerciales	2.633.000	7.866.039	13.947.420
Bancos	38.678.500	300.355.463	282.081.722
Sociedades de Inversión Mobiliaria	28.230.000	219.321.433	238.748.642
Fondos de Inversión Mobiliaria	1.869.000	2.000.006	1.149.061
Total	114.898.500	640.528.597	624.832.451

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 de la cartera:

- E. C. Cantabria, S. A.
- Banca Jover, S. A.
- Banco Latino, S. A.
- Central de Inversiones Mobiliarias, S. A.
- Inversora Mobiliaria Española, S. A.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Secretario.—1.351-8.

ENVASES CARNAUD, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de marzo de 1977 se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Vigo el día 28 de abril del año en curso, a las doce horas, en el domicilio social (La Gándara, 8, Corrujo), en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el siguiente día, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y distribución del beneficio social.
- 4.º Ratificación y renovación de miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censors de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 6.º Ruegos y preguntas
- 7.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen acudir a la Junta general pueden solicitar

las tarjetas de asistencia con cinco días de antelación, como mínimo, en el domicilio social o a través de los Servicios Administrativos de cualquiera de las fábricas de la Sociedad, en la forma establecida en los Estatutos sociales vigentes.

Vigo, 31 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gayo de Arenzana.—3.636-C.

INMOBILIARIA CONSTELACION PEDRALBES, S. A.

El Consejo de Administración de la Entidad «Inmobiliaria Constelación Pedralbes, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Diputación, números 238-244, ático, de Barcelona, el próximo día 21 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el próximo día 22 de abril, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las Memorias, balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1975 y 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Aprobación gestión administradores.
- 4.º Nombramiento Administradores.

- 5.º Nombramiento de censors de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José R. Santolalla Arbonés.—3.661-C.

HARINO-PANADERA MADRILEÑA, S. A. (HEPAMASA)

El Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos sociales, ha tomado el acuerdo de convocar a Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía el día 20 de abril de 1977, a las veinte treinta horas, en su domicilio social, paseo de las Acacias, 43.

De no alcanzarse el número de asistentes requerido, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, al siguiente día 21 de abril de 1977.

Se someterán a la deliberación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censors de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Acuerdo sobre reparto de beneficios y distribución. Autorización al Consejo para determinar la fecha de su efectividad, si procediere.
- 3.º Aprobación de la gestión social a lo largo de dicho ejercicio.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración y vigilancia, previa renuncia, de cargos. Designación de nuevos Consejeros.
- 5.º Situación económico-financiera de la Sociedad. Relaciones contractuales con terceros.
- 6.º Ratificación del acuerdo o acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria anterior.
- 7.º Nombramiento de señores accionistas censors de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 8.º Adopción de los acuerdos que procedan en orden a la aprobación del acta de la sesión.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que se propongan asistir a la Junta, además de poseer un mínimo de cuatro acciones, deberán encontrarse al corriente de sus obligaciones sociales para con la Sociedad, debiendo proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Todos los documentos contables estarán a disposición de los señores accionistas con quince días de antelación a la celebración de la Junta.

Los señores accionistas que no concurren personalmente podrán conferir su representación a otro accionista que asiste por derecho propio.

Madrid, 1 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—3.640-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MADRID, S. A. (MERCAMADRID)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de abril, a las dieciocho horas, en el salón de comisiones de la Primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, número 5, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 11 de mayo, a la misma hora y lugar.

Los acuerdos, que se someterán a la deliberación de la Junta general extraordinaria y subsiguiente aprobación, en su caso, son los contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aportación en especie por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid del pago de su dividendo pasivo.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Confirmación del nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Pedro Barcina Tort. — Visto bueno: El Presidente, Juan Arespacochaga y Felipe.—3.642-C.

PEYRE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle Francos, número 42, de Sevilla, el día 29 de abril próximo, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30 de abril próximo, a las diez horas y treinta minutos de su mañana, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo de Administración, referente al ejercicio económico 1976.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio económico de 1977.

Sevilla, 28 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Haurie Briol.—998-D.

ARAGONESA DE CLIMATIZACION, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Corona de Aragón, número 17, Zaragoza, el próximo día 24 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Presentación, examen y aprobación, en su caso, del balance a 31 de diciembre de 1976 y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 28 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo.—1.001-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A. (SEAT)

Aviso a los señores tenedores de obligaciones hipotecarias convertibles, emisión abril 1968

En el séptimo sorteo celebrado ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Julio Albi Agero, resultaron amortizados los 111.100 títulos que a continuación se relacionan:

287.901 al	278.000
308.301 al	309.503
310.604 al	319.500

329.601 al	339.700
361.001 al	367.173
368.274 al	372.200
968.601 al	988.800
1.236.501 al	1.246.600
1.354.201 al	1.364.300
1.675.901 al	1.677.603
1.678.704 al	1.687.100
1.739.801 al	1.749.900
1.773.401 al	1.783.500

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, a razón de 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adherido el cupón número 19 y siguientes y el cupón especial «K» y siguientes.

Conversión en acciones de la Sociedad

Los señores tenedores de obligaciones amortizadas que opten por la conversión de sus títulos en acciones de la Sociedad podrán efectuarla de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª La conversión se efectuará al tipo de 108,475 por 100, resultante de aplicar las condiciones de la emisión al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid, durante los seis meses anteriores al 1 de abril, según certificación expedida por la Junta Sindical.

2.ª Al obligacionista se le reintegrará en metálico el 75 por 100 del valor nominal de cada una de las que hayan resultado amortizadas por sorteo. El 25 por 100 restante dará derecho a la suscripción del número de acciones que resulte de valorar éstas al cambio antes indicado. Cuando no resulte un número entero de acciones, las fracciones que se produzcan serán devueltas al obligacionista en metálico.

3.ª Estas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y participarán en los dividendos que se repartan con cargo al presente ejercicio con efectos a partir del día 15 de abril de 1977.

4.ª La operación indicada puede realizarse durante el mes de abril del presente año a través de las Entidades siguientes:

- Banco Urquijo.
- Banco de Bilbao.
- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Vizcaya.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.003-D.

PROMOCINVER, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado	2.567.708,70	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	280.614.067,90	Reservas	6.610.896,62
Otros deudores	18.000,00	Préstamos a largo y medio	100.000.000,00
Tesorería	43.875.888,47	Entidades públicas	24.141,29
Ajustes periodificación	1.898.589,10	Liquid. pendientes valores	14.184.232,99
Pérdidas y Ganancias	15.040.006,73	Suscrip. pendientes de pago	3.185.100,00
Total	324.014.370,80	Total	324.014.370,80

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de personal	627.709,64	Ingresos accesorios explot.	362,00
Gastos financieros	15.096.682,57	Ingresos financieros	5.773.597,55
Tributos	800,00	Resultado enaj. cartera	(-) 3.891.959,76
Trab., suministros y servicios	734.873,64		
Transportes y fletes	1.080,75	Resultado	1.682.000,79
Gastos diversos	96.616,92		15.040.006,73
Dot. amort. del ejercicio	364.244,10		
	16.922.007,52		
Total	16.922.007,52	Total	16.922.007,52

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1976

Sector	Valor nominal	Valor efectivo	Valor medio último mes
Papel y Artes Gráficas	25.574.000	67.616.232	48.494.000
Químicas	24.350.000	51.075.015	31.898.500
Metálicas básicas	400.000	696.063	382.000
Automóviles y maquinaria agrícola	13.678.000	28.013.342	27.466.826
Construcciones y obras públicas	3.190.000	22.605.124	18.066.023
Bancos	15.028.500	66.423.597	44.078.007
Sociedades de Inversión Mobiliaria	10.000.000	22.184.695	22.100.000
Fondos de Inversión Mobiliaria	1.869.000	2.000.000	1.149.061
Total	94.067.500	280.614.068	193.634.417

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 de la cartera:

- Papelería de Navarra, S. A.
- S. A. Cros.
- Motor Ibérica, S. A.
- Dragados y Construcciones, S. A.
- Unión Industrial Bancaria, S. A.
- Gestión Ibérica de Inversiones, S. A.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Secretario.—1.352-B.

PESIVER, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado	2.542.650,70		Capital	200.000.000,00	
Cartera de valores	282.821.349,30		Reservas	23.922.833,61	
Tesorería	8.102.438,93		Entidades públicas	21.736,57	
Liquid pendientes valores	81.588,26		Pérdidas y Ganancias	69.803.457,01	
Total	293.548.027,19		Total	293.548.027,19	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de personal	556.422,61		Ingresos accesor. explot.	224,00	
Gastos financieros	48.617,07		Ingresos financieros	2.744.592,16	
Tributos	311,00		Resultado enaj. cartera	68.519.801,12	
Trab., suministros y servicios	605.222,05				
Transportes y fletes	2.005,75				
Gastos diversos	86.934,09				
Dot. amort. del ejercicio	361.447,70				
Resultado	1.660.980,27				
	69.803.457,01				
Total	71.264.417,28		Total	71.264.417,28	

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1976

Sector	Valor nominal	Valor efectivo	Valor medio último mes
Inmobiliarias y otras constructoras	28.570.000	70.253.626	68.925.125
Servicios comerciales	1.516.000	7.781.583	8.030.480
Bancos	35.559.500	204.786.140	158.489.111
Total	65.645.500	282.821.349	235.444.716

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 de la cartera:

- E. C. Cantabria, S. A.
- Banco Atlántico, S. A.
- Banca Jover, S. A.
- Unión Industrial Bancaria, S. A.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Secretario.—1.353-8.

FABRICA ESPAÑOLA DE MAGNETOS, SOCIEDAD ANONIMA (FEMSA)

1.º Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos Femsa, serie primera, que el día 10 de abril se amortizarán los siguientes bonos:

Relación de bonos de «Fábrica Española de Magnetos, S. A.» (FEMSA), emisión del 10 de abril de 1967, que han resultado amortizados en el sorteo del mes de abril de 1977, celebrado ante el Notario de Madrid don Alejandro Bergamo Liabrés

(Octava amortización)

1 al 100	14.701 al 14.800
301 400	15.401 15.500
1.001 1.100	16.401 16.500
1.301 1.400	17.001 17.100
1.701 1.800	18.101 18.200
2.201 2.300	18.701 18.800
3.001 3.100	19.501 19.600
3.301 3.400	20.801 20.900
3.401 3.500	22.101 22.200
5.401 5.500	23.201 23.300
5.701 5.800	23.801 23.900
5.801 5.900	24.001 24.100
6.201 6.300	24.101 24.200
8.201 8.300	24.801 24.900
9.601 9.700	25.301 25.400
10.201 10.300	26.501 26.600
10.501 10.600	27.801 27.900
11.301 11.400	28.001 28.100
11.601 11.600	28.301 28.400
12.901 13.000	28.301 28.900
13.001 13.100	28.901 29.000
13.201 13.300	29.301 29.400
13.801 13.800	29.401 29.500
13.901 14.000	29.701 29.800
14.201 14.300	29.801 29.900
14.601 14.700	30.501 30.600

32.401 al 32.500	64.601 al 64.700
33.001 33.100	65.001 65.100
33.601 33.700	65.201 65.300
34.901 35.000	65.501 65.600
35.101 35.200	65.601 65.700
35.801 35.900	65.701 65.800
36.201 36.300	66.101 66.200
37.201 37.300	66.301 66.400
37.301 37.400	66.401 66.500
37.401 37.500	66.601 66.700
37.701 37.800	68.101 68.200
38.501 38.600	69.101 69.200
39.001 39.100	70.301 70.400
40.201 40.300	70.401 70.500
42.601 42.700	70.501 70.600
43.201 43.300	71.401 71.500
44.001 44.100	71.501 71.600
44.201 44.300	73.301 73.400
44.301 44.400	73.701 73.800
46.301 46.400	74.101 74.200
46.401 46.500	74.601 74.700
47.001 47.100	74.701 74.800
48.301 48.400	74.901 75.000
49.601 49.700	75.001 75.100
50.701 50.800	75.401 75.500
51.301 51.400	75.501 75.600
53.401 53.500	75.901 76.000
54.101 54.200	76.201 76.300
54.601 54.700	76.601 76.700
55.001 55.100	76.801 76.900
56.201 56.300	76.901 77.000
56.701 56.800	77.901 78.000
57.501 57.600	80.101 80.200
57.901 58.000	80.501 80.600
58.301 58.400	81.401 81.500
58.401 58.500	82.101 82.200
59.001 59.100	82.501 82.600
60.701 60.800	83.901 84.000
61.001 61.100	84.101 84.200
61.601 61.700	84.501 84.600
62.101 62.200	85.701 85.800
62.301 62.400	86.001 86.100
62.501 62.600	86.201 86.300
63.901 64.000	86.401 86.500
	88.001 88.100

88.501 al 88.600	148.901 al 149.000
89.001 89.100	149.501 149.600
89.101 89.200	149.901 150.000
90.001 90.100	150.301 150.400
90.101 90.200	150.401 150.500
91.401 91.500	151.901 152.000
91.701 91.800	152.401 152.500
92.001 92.100	152.901 153.000
92.701 92.800	153.201 153.300
94.701 94.800	153.301 153.400
96.001 96.100	153.401 153.500
96.101 96.200	154.301 154.400
96.501 96.600	154.401 154.500
96.901 97.000	154.701 154.800
97.201 97.300	155.501 155.600
97.901 98.000	155.901 156.000
99.301 99.400	158.801 158.900
99.601 99.700	159.301 159.400
99.901 100.000	160.001 160.100
100.001 100.100	163.801 163.900
100.901 101.000	165.101 165.200
102.101 102.200	165.601 165.700
102.301 102.400	167.201 167.300
103.001 103.100	167.501 167.600
104.101 104.200	167.901 168.000
104.701 104.800	170.001 170.100
105.301 105.400	170.101 170.200
107.501 107.600	170.301 170.400
108.101 108.200	170.501 170.600
109.801 109.900	171.401 171.500
110.101 110.200	171.601 171.700
110.301 110.400	172.701 172.800
110.401 110.500	174.501 174.600
111.101 111.200	174.601 174.700
111.401 111.500	174.801 174.900
111.801 111.900	175.101 175.200
113.301 113.400	175.601 175.700
116.101 116.200	175.901 176.000
116.601 116.700	177.201 177.300
116.701 116.800	177.601 177.700
117.401 117.500	180.101 180.200
117.601 117.700	180.401 180.500
117.701 117.800	180.601 180.700
118.101 118.200	181.501 181.600
118.901 119.000	181.701 181.800
119.401 119.500	182.101 182.200
121.101 121.200	182.801 182.900
122.001 122.100	183.001 183.100
122.101 122.200	184.101 184.200
123.201 123.300	185.201 185.300
123.401 123.500	185.301 185.400
123.501 123.600	187.001 187.100
123.901 124.000	187.201 187.300
124.001 124.100	187.801 187.900
124.101 124.200	187.901 188.000
127.601 127.700	188.101 188.200
127.801 127.900	188.501 188.600
128.301 128.400	189.601 189.700
128.601 128.700	189.801 189.900
128.701 128.800	190.601 190.700
129.201 129.300	190.901 191.000
129.401 129.500	191.101 191.200
131.001 131.100	191.201 191.300
132.301 132.400	192.101 192.200
132.601 132.700	192.501 192.600
132.701 132.800	193.301 193.400
132.901 133.000	193.401 193.500
134.401 134.500	193.901 194.000
134.801 134.900	194.101 194.200
136.901 137.000	194.801 194.900
137.001 137.100	198.001 198.100
137.301 137.400	198.501 198.600
137.901 138.000	198.601 198.700
139.301 139.400	198.901 199.000
140.401 140.500	199.001 199.100
141.301 141.400	200.101 200.200
141.501 141.600	200.301 200.400
141.601 141.700	201.101 201.200
141.801 141.900	202.501 202.600
142.001 142.100	203.601 203.700
142.601 142.700	204.101 204.200
142.701 142.800	205.001 205.100
143.201 143.300	205.501 205.600
143.501 143.600	205.801 205.900
143.901 144.000	206.001 206.100
144.101 144.200	206.601 206.700
144.001 144.700	206.801 206.900
145.701 145.800	207.001 207.100
145.901 146.000	207.801 207.900
146.401 146.500	208.601 208.700
147.301 147.400	209.501 209.600
147.501 147.600	209.901 210.000
147.601 147.700	210.601 210.700
148.101 148.200	212.001 212.100
148.301 148.400	212.201 212.300
148.401 148.500	213.301 213.400

213.801 al 213.900	263.901 al 264.000
214.001 214.100	264.101 264.200
214.101 214.200	264.201 264.300
214.501 214.600	264.301 264.400
214.601 214.700	264.701 264.800
215.001 215.100	265.001 265.100
215.201 215.300	265.601 265.700
215.701 215.800	265.801 265.900
216.301 216.400	265.901 266.000
219.001 219.100	266.801 266.900
220.001 220.100	266.901 267.000
220.601 220.700	267.101 267.200
220.701 220.800	268.001 268.100
221.101 221.200	268.101 268.200
222.001 222.100	268.501 268.600
222.201 222.300	269.001 269.100
222.501 222.600	269.901 270.000
222.901 223.000	270.601 270.700
223.101 223.200	271.201 271.300
223.501 223.600	271.401 271.500
224.701 224.800	271.901 272.000
225.301 225.400	272.601 272.700
225.601 225.700	272.701 272.800
225.801 225.900	272.801 272.900
226.301 226.400	273.901 274.000
228.601 228.700	274.001 274.100
230.001 230.100	274.401 274.500
232.101 232.200	274.601 274.700
232.401 232.500	275.701 275.800
234.001 234.100	276.101 276.200
235.701 235.800	277.101 277.200
236.001 236.100	278.101 278.200
236.401 236.500	278.301 278.400
238.901 239.000	279.301 279.400
239.501 239.600	279.601 279.700
240.101 240.200	279.901 280.000
241.601 241.700	280.401 280.500
243.501 243.600	281.201 281.300
243.901 244.000	282.301 282.400
244.101 244.200	282.601 282.700
245.201 245.300	283.601 283.700
246.401 246.500	283.701 283.800
246.501 246.600	283.901 284.000
246.901 247.000	284.401 284.500
248.701 248.800	284.601 284.700
249.001 249.100	284.701 284.800
249.201 249.300	285.401 285.500
249.401 249.500	285.501 285.600
250.201 250.300	285.901 286.000
251.301 251.400	286.401 286.500
252.801 252.900	287.101 287.200
253.001 253.100	287.501 287.600
253.901 254.000	288.001 288.100
254.201 254.300	288.701 288.800
255.001 255.100	289.201 289.300
255.501 255.600	289.401 289.500
256.201 256.300	290.001 290.100
256.401 256.500	291.101 291.200
257.701 257.800	292.401 292.500
258.301 258.400	293.001 293.100
259.401 259.500	293.301 293.400
260.501 260.600	294.101 294.200
261.301 261.400	294.801 294.900
261.401 261.500	295.401 295.500
261.501 261.600	295.801 296.000
261.601 261.700	296.201 296.300
262.301 262.400	296.701 296.800
262.901 263.000	299.201 299.300
263.201 263.300	299.301 299.400

2.º Con esta amortización queda cancelada la emisión serie primera.

3.º Los señores tenedores de bonos que han resultado amortizados podrán optar, en el plazo de un mes, contado desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», por su reembolso en metálico o por su conversión en acciones ordinarias de la Sociedad. Transcurrido dicho plazo se entenderá que todos los tenedores que no hayan expresado su deseo de conversión optan por el reembolso.

4.º El reembolso de los bonos amortizados se efectuará a la par, libre de gastos es decir, a razón de 1.000 pesetas por bono.

5.º La conversión en acciones ordinarias de la Sociedad se efectuará computándose los bonos amortizados por su valor nominal y las acciones al tipo de conversión del 238,34 por 100, es decir, al precio de 2.383,40 pesetas por acción.

Las diferencias que se produzcan al convertir en acciones los grupos de bonos amortizados poseídos por cada bonista serán satisfechas en metálico.

6.º Las acciones de esta emisión ten-

drán los mismos derechos políticos y económicos que las previamente circulantes y participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de abril de 1977.

7.º El reembolso o la conversión de los bonos amortizados podrá efectuarse en las siguientes Entidades bancarias a partir del día 10 de abril de 1977:

- Banco Atlántico.
- Banco de Bilbao.
- Banco Central.
- Banco Credit Lyonnais.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Europeo de Negocios.
- Banco Exterior de España.
- Banco de Fomento.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Ibérico.
- Banco Industrial de Bilbao.
- Banco Industrial de Cataluña.
- Banco Intercontinental Español.
- Banco de Londres y América del Sur.
- Banco de Madrid.
- Banco Occidental.
- Banco Popular Español.
- Banco Rural y Mediterráneo.
- Banco de Santander.
- Banco Unión Industrial.
- Banco Urquijo.
- Banco de Vizcaya.
- Banco de Zaragoza.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 1 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—3.645-C.

VORTEX, S. A.

SEVILLA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionis-

tas, en avenida Ramón y Cajal, número 1, edificio Sevilla-1, planta 10, Sevilla, a las doce horas del día 20 de abril de 1977, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, si procediese.

Asimismo, se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en el mismo lugar, a las trece horas del día 20 de abril de 1977, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, si procediese.

Los órdenes del día serán los siguientes:

Orden del día Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1976.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta.

Orden del día Junta general extraordinaria

1. Reestructuración del Consejo.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación del acta.

Sevilla, 29 de marzo de 1977.—Luis Fernando Gómez-Estern Sánchez, Consejero-Delegado.—1.335-8.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de marzo-Títulos premiados

U-111	P-801	P-662	O-901	R-493
N-794	Y-081	B-804	N-586	CH-664

Madrid, 25 de marzo de 1977.—3.214-C.

CARTEVIA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado	2.528.598,10	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	288.180.170,71	Reservas	22.286.942,64
Otros deudores	12.000,00	Entidades públicas	26.007,68
Tesorería	3.525.416,04	Liquid. ptes. valores	9.103.892,12
		Pérdidas y Ganancias	62.839.342,21
Total	284.256.184,85	Total	284.256.184,85

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos de personal	689.218,32	Ingresos accesorios explot.	337,00
Gastos financieros	7.683.127,03	Ingresos financieros	5.719.547,98
Tributos	1.527,00	Resultado enaj. cartera	66.664.320,95
Trab., suministros y servicios.	752.029,38		
Transportes y fletes	6.460,75		
Gastos diversos	91.272,94		
Dot. amortización del ejercicio.	361.226,30		
	9.544.863,72		72.384.205,93
Resultado	62.839.342,21		
Total	72.384.205,93	Total	72.384.205,93

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1976

Sector	Valor nominal	Valor efectivo	Valor medio último mes
Servicios comerciales	6.807.000	40.280.817	36.057.740
Bancos	20.542.500	131.835.189	102.299.739
Sociedades de Inversión Mobiliaria	16.903.500	116.074.165	131.058.107
Total	44.253.000	288.190.171	269.415.586

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 de la cartera:

- Simago, S. A.
- Banca Jover, S. A.
- Unión Industrial Bancaria, S. A.
- Central de Inversiones Mobiliarias, S. A.
- Inversora Mobiliaria Española, S. A.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Secretario.—1.335-8.

CARTERAS REUNIDAS, S. A.
(CARTEMASA)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Pérdidas ejercicios anteriores.	18.354.796,81		Capital	200.000.000,00	
Inmovilizado	2.955.040,00		Préstamos a largo y medio	75.000.000,00	
Cartera de valores	223.565.548,24		Liquid. ptes. valores	947.269,59	
Tesorería	4.098.032,40		Suscrip. ptes. acciones	979.650,00	
Ajustes periodificación	1.536.921,29				
Pérdidas y Ganancias	26.416.580,65				
Total	276.926.919,59		Total	276.926.919,59	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos financieros	3.123.510,91		Ingresos financieros	2.905.682,62	
Trab., suministros y servicios.	82.113,04		Resultado enajenación cartera. (—)	25.694.553,63	
Gastos diversos	52.905,89				
Dot. amort. del ejercicio	369.380,00				
	3.627.909,84		Resultado	26.416.580,65	
Total	3.627.909,84		Total	3.627.909,84	

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1976

Sector	Valor nominal	Valor efectivo	Valor medio último mes
Metálicas básicas	7.617.000	23.131.179	19.564.798
Material y maquinaria no eléctrica	15.500.000	49.136.490	48.371.005
Automóviles y maquinaria agrícola	23.750.000	50.486.265	48.984.375
Inmobiliarias y otras constructoras	21.000.000	50.591.710	50.862.500
Transportes urbanos	10.000.000	20.077.135	21.100.000
Varios	20.000.000	30.162.769	30.000.000
Total	97.867.000	223.565.548	218.682.676

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 de la cartera:

- Olarra, S. A.
- Tubacex, S. A.
- Motor Ibérica, S. A.
- E. C. Cantabria, S. A.
- Telecables del Valle de Arán, S. A.
- Dipensa, S. A.
- Filmayer, S. A.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Secretario.—1.354-8.

COMERCIAL AVICOLA SALA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, en el domicilio de Granjas de Calders, finca «La Doménega», Municipio de Calders, para tratar de los asuntos señalados en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados en 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.
- 3.º Propuesta de distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Manresa, 29 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Calsina.—3.628-C.

MARMOLERA DEL SUR, S. A.

SEVILLA

Polígono del Pino

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 2 de

mayo de 1977, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 29 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo.—1.004-D.

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A.

(ENHER)

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que tendrá lugar en Barcelona, en el salón de actos del «Gran Hotel Sarriá», avenida de Sarriá, número 50, el día 18 de abril de 1977, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, con objeto de examinar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de

Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, relativo todo ello al ejercicio de 1976.

2.º Ratificación y nombramiento de Consejeros y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales en lo relativo a la composición de la Comisión Permanente del Consejo de Administración.

5.º Introducción en los Estatutos sociales de un artículo transitorio por el que se faculta al Consejo de Administración para, de acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, ampliar el capital social mediante la emisión de acciones a suscribir y desembolsar preferentemente por los accionistas, con liberación, en su caso, con cargo al saldo de la cuenta de regularización de balance o a canjear por obligaciones, para las demás operaciones de ejecución de estas facultades y para la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

6.º Supresión en la parte no utilizada de la vigente autorización conferida al Consejo de Administración para la emisión de títulos de renta fija y adopción de acuerdos sobre la emisión de obligaciones, bonos o títulos de renta fija, con la consiguiente autorización y concesión de facultades al Consejo de Administración, según lo establecido en el artículo 130 del Reglamento de Registro Mercantil, para que en el momento que estime oportuno y en las condiciones que fije lleve a efecto la emisión de los títulos.

7.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación.

La adopción de acuerdos sobre los asuntos comprendidos en los números 4, 5 y 6 del orden del día requiere, en primera convocatoria, la concurrencia de las dos terceras partes del capital social desembolsado y, en segunda convocatoria, la mitad de dicho capital.

Los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe y Memoria establecidos en el artículo 117, párrafo 2.º, de dicha Ley, estarán a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social durante el plazo de los quince días anteriores a la Junta.

Para la asistencia a la Junta será preciso acreditar la titularidad de 50 acciones, como mínimo, sin perjuicio de la agrupación prevista en el artículo 24 de los Estatutos, previo su depósito o el de sus resguardos de depósito bancario en las oficinas de la Sociedad, con una antelación de, al menos, cinco días al señalado para la celebración de la Junta, facilitándose al efecto las correspondientes tarjetas de asistencia conforme a los Estatutos.

Los señores accionistas podrán delegar sus derechos de asistencia y voto en otras personas mediante carta dirigida al Presidente de la Sociedad, en la forma prevenida en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 1 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Turell Moragas.—3.631-C.

FABRICANTES DE SUELAS DE CAUCHO AGLOMERADO, S. A.

(FACASA)

ELCHE

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria para el día 24 de abril próximo, en primera convocatoria, y si hubiere lugar en segunda reunión para el siguiente, a las doce horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, Balance general de cuentas y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1976.
- 2.º Cubrir vasante en el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1977.
- 4.º Asuntos generales.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta y designación de dos señores accionistas para firmarla.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta, acreditarán su derecho mediante la presentación de sus acciones o resguardo de depósito en las oficinas de la Sociedad con un día, al menos, de antelación.
Elche, 21 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.463-C.

INMUEBLES ESCOLARES, S. A.

Por el presente se comunica que esta Empresa en Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 16 de mayo de 1976, ha tomado los siguientes acuerdos por unanimidad:

- 1.º Reducción del capital social en la cifra de setenta mil (70.000) pesetas, mediante anulación de las siguientes acciones:
Setenta acciones, ordinarias, numeradas del 76 al 145, ambos inclusive, de 1.000 pesetas de valor nominal.
- 2.º Restitución en efectivo metálico de los accionistas del valor nominal de los títulos objeto de amortización.
- 3.º Modificación de los Estatutos sociales, recogiendo los anteriores acuerdos y agrupando las acciones restantes para su canje, a fin de que tenga numeración correlativa.
- 4.º Delegación al Administrador para llevar a término los anteriores acuerdos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.
Barcelona, 5 de noviembre de 1976.—El Administrador, Pedro Martín Riera.—2.873-C.

H.O.R.V.I.T.E.S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará el día 22 de abril, en los locales sociales, sitos en las Chafiras (San Miguel de Abona), a las seis de la tarde en primera convocatoria, y hora y media más tarde en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Tratar y aprobar, si procede, la gestión social, las cuentas y balances del ejercicio de 1976, así como distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Igualmente el Consejo de Administración de la Sociedad, convoca a Junta general extraordinaria para el día 22 de abril a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Con arreglo al artículo 65 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, encontrándose de otro lado el balance en las oficinas de la Sociedad a disposición de todos los socios.
San Miguel, a 11 de marzo de 1977.—Visto bueno: El Presidente.—El Secretario.—957-D.

PUBLINTER IMPORTACION, S. A.

La Junta universal de accionistas de «Publinter Importación, S. A.», en su reunión de 31 de diciembre de 1976, con la asistencia del 100 por 100 del capital social, acordó disolver y liquidar la Sociedad.

Balance final aprobado

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	20.000
Total	20.000
Pasivo:	
Capital	20.000
Total	20.000

Madrid, 10 de marzo de 1977.—2.627-C.

CEMENTOS NOROESTE, S. A.

Pago cupón obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que, a partir del próximo día 2 de abril, se procederá al pago del cupón número 11, con arreglo al siguiente detalle:

Bruto: 44,034 pesetas.
Impuestos: 5,284 pesetas.
Líquido: 38,760 pesetas.

El abono del importe mencionado lo hará efectivo, por cuenta de esta Sociedad, la Confederación Española de Cajas de Ahorros, en su domicilio de la calle Alcalá, número 27, Madrid.

Vigo, 16 de marzo de 1977.—El Consejero - Secretario, Javier Gros Ester.—1.186-5.

LOS REMEDIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de abril de 1977, a las doce treinta horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Enjuiciamiento y consiguiente aprobación o desaprobación de la gestión social durante el ejercicio de 1976.
- 3.º Aprobación del acta.

Los accionistas con derecho de asistencia, cumplimentarán lo dispuesto en los artículos 18 de los Estatutos y 59 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Caso de no reunirse quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, y en el mismo lugar, el día 26 de abril de 1977, a las doce treinta horas.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Administrador.—3.435-C.

DAMASA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los socios de la «Compañía Distribuidora de Acondicionadores y Maquinaria Auxiliar, S. A.» (DAMASA), para la celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Luis Vives, número 6, de esta capital, a las dieciocho horas del día 22 de abril en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al siguiente día, en segunda convocatoria, si procediera.

Orden del día

- 1.º Facultad al Presidente de la Sociedad para realizar las operaciones a que se refiere el artículo 30, apartado 11, de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Gredilla Trigo.—3.449-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol 13
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).